



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: **SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES.**
NOMBRE DEL COMISIONADO: **NEMORIO AQUINO ZAPATA**
LUGAR DE LA COMISIÓN: **LOCALIDADES DE LA PUNTILLA Y MAJAHUAL, MUNICIPIO DE TAMIAHUA, VER.**
PERIODO DE LA COMISIÓN: **DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.**

SINTESIS: En atención al Oficio de Comisión No. SRN.- 0615/16 de fecha 7 de septiembre del 2016, me trasladé en vehículo oficial a Localidades de la Puntilla y Majahual, Municipio de Tamiahua, Ver., con la finalidad de "Realizar visita de inspección en materia de zona federal y recorridos de vigilancia en campamento tortuguero". Al respecto, le informo que en la localidad La Puntilla en cumplimiento a la Orden de Inspección número PFFA.SRN.ZFMT.- 049/16, realice inspección a la Zona Federal ocupada por la C. Ivete Juana Cervantes Vite circunstanciando los resultados en el acta con número de expediente PFFA/36.3/2C.27.4/0049-16. Así mismo se visitó la localidad de Majahual para dar atención y seguimiento al comité de vigilancia Cabo Rojo 1 Sur, donde se realizaron recorridos en apoyo de vigilancia para la protección a las tortugas marinas de las instalaciones del campamento hasta Barra de Galindo que es la colindancia con el Municipio de Tuxpan, Ver., siendo un total de 5 kilómetros. Al cumplimiento de las actividades, retorne a Poza Rica, Ver.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$300.00	Alimentos	8 de sept./2016
					\$125.00	Viveres para campo	8 de sept./2016
SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	\$425.00		
				TOTAL	\$425.00		

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

ING. NEMORIO AQUINO ZAPATA

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES
ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.